

## Juan Carlos Beltrán agiliza proyecto de pavimentación de ruta Lonquimay-Melipeuco

**Se reunió con la directora ejecutiva de Conaf, para lograr que este mejoramiento vial figure como prioritario en la agenda de la Corporación.**

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva sostuvo, durante la jornada de este lunes 18 de noviembre, una productiva reunión con la directora ejecutiva de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), Aida Baldini Urrutia, en la que logró que el proyecto de pavimentación y mejoramiento de la ruta Melipeuco-Icalma, comuna de Lonquimay sea una prioridad.

Al respecto, el Parlamentario Mallequino manifestó que "Melipeuco y Lonquimay son dos hermosas comunas de la región de La Araucanía que represento, con un potencial turístico y de desarrollo increíble, pero que lamentablemente requiere contar con la

infraestructura necesaria que permita ese avance".

"En el caso de sus caminos —detalló— es particularmente urgente la pavimentación y mejoramiento de la ruta que une Melipeuco con Icalma, comuna de Lonquimay, tema que preocupa al alcalde de Melipeuco, Alejandro Cuminao y al concejal electo de esa comuna, Antonio Massa, así como también al alcalde electo de Lonquimay, Eduardo Yáñez, a la concejal, Anicia Soto y, obviamente, a los vecinos de ambas comunas".

Asimismo comentó que el proyecto para ejecutar las obras se encontraba en Conaf para su revisión y posterior pronunciamiento, Corporación que debe

evacuar una resolución fundada aprobatoria, la que urge (por la importancia de la ruta) sea satisfactoria y así beneficiar tanto a emprendedores como vecinos de ambas comunas.

Tras la reunión, la directora ejecutiva de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), Aida Baldini Urrutia señaló que "sabemos que es de alta preocupación para toda la autoridad, en especial para el diputado Beltrán que ha estado consultando por el proyecto".

"La verdad —afirmó— es que le estamos dando prioridad porque es un proyecto que va a mejorar la calidad de vida de las personas de la zona y en este momento le indicábamos al diputado Beltrán que Conaf devolvió el estudio al Ministerio de Obras Públicas para pedir una procedencia de si se requiere o no una consulta indígena al Ministerio de Desarrollo Social, así que



estamos nosotros, como Conaf, a la espera de que vuelva a ingresar el proyecto para pronunciarnos".

De igual modo, la autoridad nacional de Conaf recalzó que "estamos trabajando rápidamente en los proyectos, especialmente proyectos como estos que tienen un tinte social muy importante para las regiones".

Por último, Juan Carlos

Beltrán agradeció la buena disposición y voluntad que ha demostrado la directora ejecutiva de Conaf en el sentido de agilizar al máximo el proceso y sobre todo que se inicien los trabajos a la mayor brevedad; "por eso es de urgencia que la Corporación Nacional Forestal realice todas las gestiones que hay que hacer para dar la autorización respectiva".